



Un mes 3,00 pesetas.
Un año 30,00 "
Número suelto 0,10 "

ANUNCIOS:

Planas exteriores, línea 5,00 pesetas.
Id. interiores, línea 3,00 "

MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE DE 1931

MADRID.—AÑO I.

NUMERO 72 REDACCION PIZARRO, 14.—TEL. 95-812.

En Inglaterra triunfan por aplastante mayoría, los candidatos conservadores

Entre los candidatos laboristas derrotados figura el jefe de los mismos Hénderson

El primer resultado conocido señala el triunfo del conservador Wallace.
LONDRES, 28. — Los temores que se abrigan de que se produjeran desórdenes, no han tenido razón.
En Whitechapel, barrio en extremo miserable, de Londres, donde, debido a la oscuridad que siempre reina y la angustia de las calles, son más de temer los atentados, se ha triplicado el servicio de orden.

La Policía se ocupa, sobre todo durante el día, de dispersar los grupos de niños que juegan en las calles, porque se han cerrado las escuelas para utilizarlas como colegios electorales.

Hombres y mujeres, especialmente los primeros desfilan sin interrupción por todos los colegios, y, sin perder tiempo en discusiones, votan y se van. Circulan por las calles numerosos automóviles utilizados por los candidatos para la propaganda.

El primer resultado conocido de la jornada es la elección del conservador señor Wallace, que ha sido elegido por Hornsey, al Norte de Londres. Ha obtenido 41.194 votos contra 7.585 del laborista señor Franckin; es decir, con una mayoría de 33.609. En las últimas elecciones el señor Wallace había obtenido 9.511 votos. El candidato liberal se retiró.

Ha sido derrotado Hénderson.
LONDRES, 28. — El señor Arthur Hénderson ha sido derrotado en el distrito de Burnley.

Ben Tillett, ex presidente del Congreso de las Trade Unions, vencido por el candidato conservador.

LONDRES, 28. — En Salford North (Landcaster), el candidato laborista señor Ben Tillett, ex presidente del Congreso de las Trade Unions, que gresó de Trade Unions ha sido elegido por 25.151 votos contra 13.271 del laborista, o sea con una mayoría de 11.880 votos.

El señor Tillett fué diputado durante la última legislatura.

Los resultados conocidos a las diez y cuarto de la noche: 54 conservadores, 13 liberales y 6 laboristas.

LONDRES, 28. — Anoche, a las diez y cuarto, los seis resultados que se conocían eran la elección de cinco conservadores que ganan tres puestos, y de un liberal nacional.

Teniendo en cuenta los resultados adquiridos sin lucha, los diputados elegidos se elevan actualmente a 74, que se reparten como sigue:

Por el Gobierno. Conservadores, 54; liberales de Unión Nacional, 13.

Contra el Gobierno. Laboristas, 6.

En el campo liberal ortodoxo, que no ha definido aún su actitud con respecto al Gobierno, se ha registrado el triunfo de un candidato.

A las once y media de la noche.—Los conservadores ganan 10 puestos y los laboristas pierden 10.

LONDRES, 28. — Los resultados conocidos a las 23,30 referentes a 86 poblaciones ponen de manifiesto que los conservadores ganan diez puestos y los liberales nacionales un puesto; los laboristas han perdido diez puestos.

La votación obtenida por el secretario de Aeronáutica.

LONDRES, 28. — El primer miembro del Gobierno actual reelegido ha sido Sir Philip Sassoon, subsecretario de Estado del Departamento de Aeronáutica, que ha obtenido 20.267 votos contra 3.608 del candidato laborista.

Aunque esta elección no suponga ningún cambio, es de notar que la mayoría obtenida por el señor Sassoon ha aumentado en 10.599 votos con respecto a elecciones anteriores.

El número total de electores y su reparto en el país.

LONDRES, 28. — El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121, es decir, un poco más de un millón que en mayo de 1929.

Estos votos se reparten aproximadamente como sigue:

Londres y alrededores.....	2.955.725
Ciudades inglesas	9.853.629
Condados ingleses	11.623.710
Ciudades de Gales	480.101
Condados de Gales	1.144.211
Ciudades escocesas	1.464.939
Condados escoceses	1.521.324
Irlanda del Norte	773.667
Universidades	137.755

TOTAL..... 29.955.121

Hénderson no piensa dejar la jefatura del partido laborista.

LONDRES, 28. — Se sabe que el rey ha seguido desde el Palacio de Buckingham la marcha de las elecciones, utilizando la T. S. H. y otros medios.

En la oficina central del partido laborista se desmiente categóricamente que el señor Hénderson tenga la intención de abandonar la dirección del partido para dejar su lugar a un hombre más joven. **Nuevas cifras sobre el triunfo aplastante de los conservadores.**

LONDRES, 28. — Se conocen más detalles de las elecciones.

Los conservadores han obtenido 50

puestos; los laboristas de la oposición de Hénderson, seis puestos; los liberales de todas clases han alcanzado 14 puestos, y los liberales de sir John Simons, que no se oponen a las tarifas, han sacado ocho candidatos.

Los candidatos laboristas nacionales del grupo Macdonald no tienen hasta ahora puesto alguno.

Las tres circunscripciones de Salford que eligieron diputados laboristas en las últimas elecciones se han inclinado en éstas por los conservadores.

En el Sur de Salford la mayoría laborista que fué en las elecciones últimas de 3.254 votos, se ha convertido en mayoría conservadora por 6.738 votos.

Lord Percy, ex ministro conservador,

ha sido elegido en Hastings. El mejor resultado laborista que se conoce hasta ahora es el distrito de Merthyr Tydfil.

LONDRES, 28. — El señor Moore Brabazon, ex ministro conservador, ha sido reelegido en Wallace por una mayoría que ha pasado de 7.829 votos a 32.449.

El mejor resultado laborista que se conoce hasta ahora es el de Merthyr Tydfil, donde el candidato de dicho partido conserva su puesto con mayoría de 10 votos.

El señor Ellen Wilkinson, ex ministro laborista, ha sido derrotado en Middleborough. La mayoría de 399 votos

que obtuvo en las últimas elecciones se ha convertido en una minoría de 6.329.

Según los resultados conocidos hasta ahora, los conservadores tienen 68 puestos; los laboristas de oposición del grupo Hénderson tiene siete; los liberales de todas clases 16, y los liberales del grupo Simon, nueve.

LONDRES, 28. — El número de obreros sin trabajo, en fecha 19 del actual, se eleva a 2.737.078, o sean 28.868 menos que la semana anterior, y 538.590 más que en igual fecha del año próximo pasado.

Sir Austen Chamberlain y mister Neville Chamberlain han sido reelegidos.

LONDRES, 28. — Los candidatos laboristas sir Charles Trevelyan, antiguo secretario de Estado de Instrucción pública, Mr. Amman y Mr. Tethick Lawrence, antiguo secretario parlamentario y mister Leaf Smith, antiguo ministro de Comunicaciones han sido derrotados.

El señor Graham White, nacional liberal, ministro sin cartera del Gobierno liberal; sir Austen Chamberlain y Neville Chamberlain, han sido elegidos nuevamente.

La Universidad de Gales, representada por un liberal.

LONDRES, 28. — En la Universidad del País de Gales se han celebrado las elecciones para designar el representante en la Cámara de dicho Centro de enseñanza.

Ha resultado elegido el capitán Evans, liberal, que ha obtenido 2.229 votos.

Su contrincante, el nacionalista galés Saunders Lewis, obtuvo solamente 914 votos.

Mañana se reunirá el Consejo de Gabinete para redactar el discurso de la Corona.

LONDRES, 28. — El señor Macdonald ha pedido a sus compañeros que estén el jueves en Londres, con el fin de poder reunirse en Consejo por la tarde.

Durante esa reunión se examinarán varios asuntos de Negocios Extranjeros y se redactará el discurso de la Corona para la apertura del Parlamento que tendrá lugar el día 10 de noviembre.

Antes de la ceremonia de apertura los diputados celebrarán una reunión, a las tres de la tarde, para elegir el "speaker".

¡DERECHO Y LIBERTAD...!

Lección clara de civismo la que da al mundo el pueblo inglés. El resultado de las elecciones significa un digno homenaje a la libertad y a la democracia.

Ahí está alocucionador y vivo el sentimiento de la justicia, marcando los derroteros a seguir por las naciones que aun sienten vivo el germen de la civilización. ¡Admirable lección de ciudadanía la que acaba de dar el ciudadano de Inglaterra! Ella significa la voluntad popular de los grandes núcleos cívicos conscientes de la noble misión que la Ley les encomienda. Oficiantes en los altares de la santa democracia, su serenidad de ánimo les mantiene en el camino recto, inflexible, del deber, sin manchar la dignidad de su cargo con la versatil concesión a la vacua palabrería sonora, hueca y en golada de caudillos de bajo vuelo, pintorescos paladines de la irresponsabilidad. No, Inglaterra amplia y hondamente liberal, vuelve la espalda a todo lo que implique vulneración de la libertad, en cualquier sentido político o doctrinario.

En cuanto avizora en algún sector fuerza para emplearla en sentido tiránico, acude diligente a darle una lección de Derecho, de ciudadanía, por medio de las urnas.

Pueblo que así se conduce, pueblo que así siente y rinde culto a la libertad, será un pueblo que ha culminado a lo largo de la historia la cumbre de la inmortalidad, no un pueblo en decadencia como vaticinó en un momento infeliz cierto oradorzuelo de verbo tan iracundo como hueco de ideas.

Inglaterra será siempre el vigia de la civilización mientras siga concentrando su mirada convergente en las dos recias columnas del Derecho y de la Libertad.

Notas de sociedad

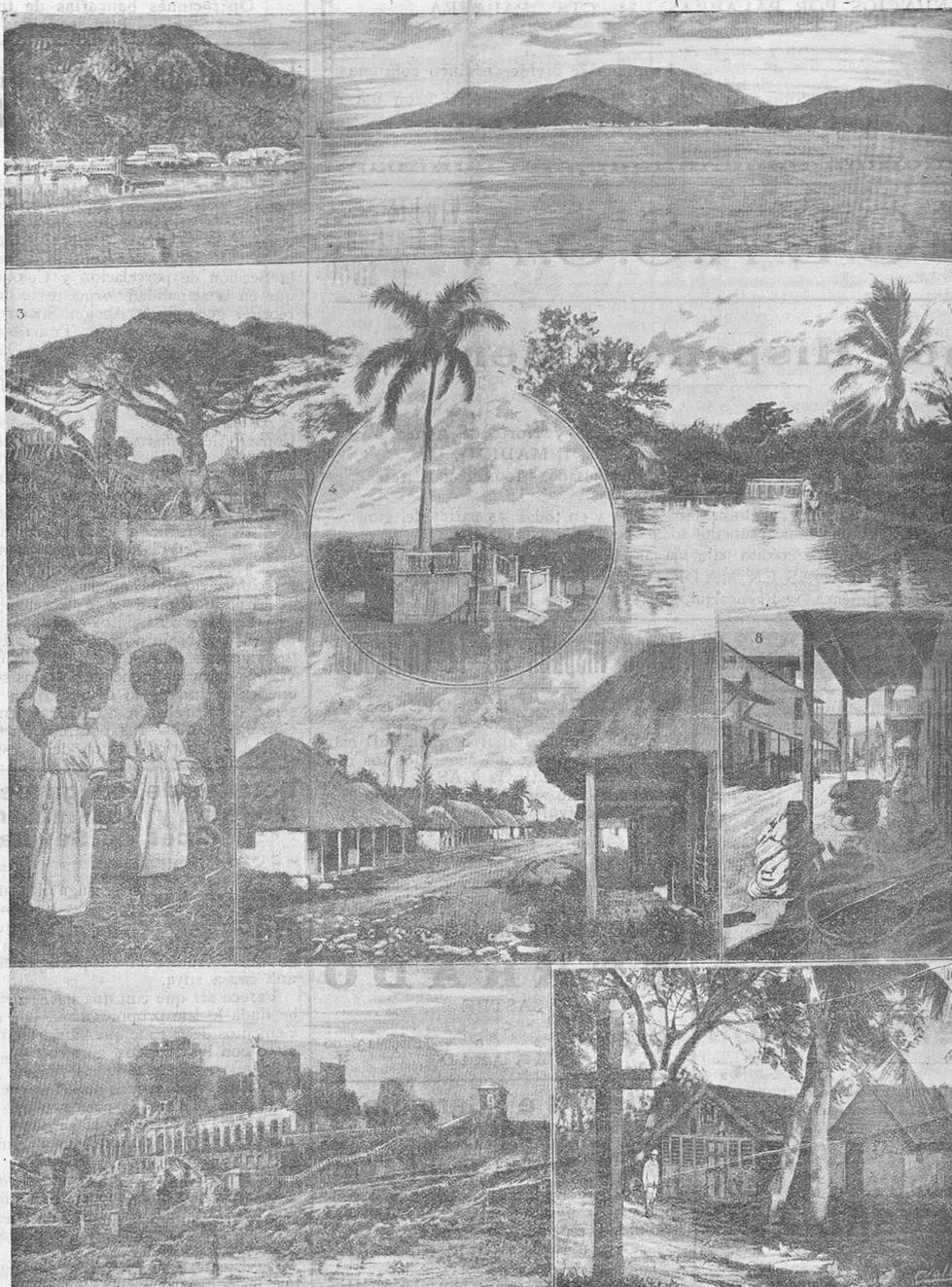
—En Barcelona han embarcado a bordo del "Giulo Cesare", con rumbo a la América del Sur, entre otras personalidades, el diplomático don Juan P. Luján, que va a tomar posesión del Consulado de España en Córdoba y los señores de Prats, Molina, Ibarra y Sostres.

La recepción que con motivo de la fiesta nacional de Checoslovaquia debía verificarse esta tarde en los salones de la Legación de dicho país ha sido aplazada, por enfermedad de la señora de Kybal.

El ministro de Checoslovaquia recibirá únicamente a sus connacionales.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de la distinguida dama.

con la cantidad de 10.000 pesetas. Esta suscripción—añadió el gobernador—tendrá carácter público y se han recibido para ella 1.000 pesetas del ministro de la Gobernación, 500 del jefe superior de Policía, 500 del director de la sucursal del Banco de Bilbao con carácter particular y otras 500 que ha dado el gobernador.



HAITI: 1 y 2. Rada de Calvo Artibonite.—3. U na ceiba.—4. El Altar de la Patria en Petionville.—5. El río Muchachas cogiendo café.—6. Mujeres del país.—7. U na calle de Les Cayes.—8. Ruinas del Palacio de Sans Souci, en Milot.—9. Residencia del jefe de la sección de la Grande Saline.

IMPRESIONES

AL MAGNESIO

Nueva atracción callejera

Los vándantes madrileños habrán advertido un nuevo número callejero que hay que añadir a los que suponen las clásicas orquestas, los lisiados más o menos auténticos, las vendedoras de décimos y de flores, y toda esa gama en fin, que constituyen las por lo visto irremediables molestias que acechan de continuo al pacífico madrileño que se arriesga a lanzarse a la calle. El nuevo número, más inspirador de tristezas que de jocosidades, es el que ofrecen los grupos de "obreritos sin trabajo" que, generalmente en número de cuatro se sitúan al borde de las aceras con un pañuelo extendido que sujetan de cada uno de sus extremos.

Primero fué uno sólo; más tarde se advirtieron tres o cuatro de estos grupitos y hoy ya constituyen un número verdaderamente considerable que amenaza con seguir su progresivo aumento hasta una proporción aterradora.

No sabemos si todo esto se deberá a que las autoridades "dejan hacer" para

DESDE BARCELONA

Ayer tarde, presidido por los gobernadores de las provincias catalanas, se procedió al entierro del guardia asesinado.

BARCELONA, 28.—A las tres de la tarde se ha efectuado el entierro del infelizmente guardia de Seguridad Ramón Lombard, muerto a consecuencia de las heridas que le infirieron los asaltantes a la Agencia del Banco de Bilbao.

La comitiva se organizó abriendo marcha cuatro guardias de Seguridad a caballo; seguía el Clero de la parroquia con cruz alzada, y a continuación la carroza mortuoria y a ambos lados de la misma dos números de Seguridad.

La primera presidencia del duelo la formaban las autoridades, entre las que se en-

contraban el gobernador civil de Barcelona, el de Gerona y el de Tarragona, y este último con la representación del de Lérida. También figuraban en ella el general Batel y el coronel inspector de las fuerzas de Seguridad, señor Bermúdez de Castro, que se encuentra en Barcelona. Seguían después los hijos del finado, Fernando y Eugenio, de quince y trece años, respectivamente. Después, constituyendo una imponente manifestación de duelo, los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad francos de servicio, una representación de la Guardia civil formada por varios jefes y oficiales, una representación del Cuerpo de Carabineros, varios empleados del Banco de Bilbao, numerosos agentes de Vigilancia francos de servicio, más de trescientos guardias de Seguridad, representantes de numerosas entidades comerciales y particulares y numerosos funcionarios públicos.

Una imponente manifestación ha puesto de relieve la indignación de Barcelona frente al criminal atentado.

El Banco de Bilbao ha abierto una suscripción en favor de la familia del guardia muerto.

BARCELONA, 28.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que el Banco de Bilbao había iniciado la suscripción en favor del guardia de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, en el intento de atracar al río revuelto.

Frontón Madrid

GRANDES PARTIDOS A LAS 4,30 Y 10,30. EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos, tomando parte la inmensa Mary, Lucrecia, Lolilla, María Consuelo, Carmencita y demás artistas
GAN RESTAURANT
COMIDAS A LA CARTA, CUBIERTOS Y COCINA VASCA
DOCTOR CORTEZO, 8

Banco de Crédito Local de España

ALCALA, 22

Teléfono, 12.848 y 12.850

Banco Central

115 SUCURSALES EN LAS PLAZAS DE ESPAÑA
EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario

ALCALA, 31 MADRID

UNGUENTO MAGICO FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

El Fénix Agrícola

SEGUROS

Los Madrazo, 34, Teléfono 13.436

"LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.
Dirección, Mayor, 6 y 8
MADRID

AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES

La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los taciones del ferrocarril.

SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679. MADRID

BANCO DE LA UNION

INFANTAS, 34. Telex: 15.810 MADRID

Propiedades en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín. — En la calle del Banco de la Unión, abierta entre la carretera de Maudes y el camino del Hipódromo, pueden verse los hoteles y casas construidas por esta importante Sociedad.

Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5 MADRID

Envíe sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas, a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

Reserva lo para el

BANCO MERCANTIL INDUSTRIAL
Avenida de Pi y Margall, 12 MADRID

Banco Exterior de España

PI Y MARGALL, 9

Establecimiento de utilidad nacional. — Dirigido por financieros solventes

IZQUIERDA

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuarp 9, en las planas exteriores 5,00
Idem " " " en las interiores 3,00
Idem reclamo, sección noticias 5,00
Idem artículo financiero o mercantil 6,00

ANUNCIOS POR PALABRAS: 15 CTS. PALABRA

... La plana se divide en cinco columnas.
Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Compañía Española de Líneas Aéreas C.L.A.S.S.A. VIAJES A BILBAO Y SEVILLA

Banco Hispano Americano

141 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa
CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1, MADRID
Capital autorizado, 200.000.000 de pesetas; desembolsado, 100.000.000. Reservas: 42.470.319 pesetas
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del globo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.
SUCURSALES URBANAS EN MADRID: Duque de Alba, 15; Alcalá, 76; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Francarral, 82; Avenida de Eduardo Dato, 6.

Banco Hispano de la Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO
Por un pequeño ahorro mensual, esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota equivalente al alquiler
CONDE PENALVER, 8 Y 10 Apartado de Correos, número 599 (Gran Vía).—Madrid.—Teléfono 11.270

PARA VESTIR BIEN, SPORT, PAISANO, MILITAR, ETIQUETA

TERRADO SASTRE

LEGANITOS, 2 MADRID Tlfo. 13.790

Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Canillo Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.

TELEFONO, 75.166. MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Funciona con arreglo a la Ley de ordenación bancaria de 1921
Teléf. 16.607 P. de la Independencia, 8 MADRID

"AKADEMOS"

GRAN COLEGIO RESIDENCIA

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado. Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

CONFORTABLE INTERNADO
Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)
Almagro, 9 y 26, (hotel) MADRID

Patronato Nacional del Turismo

ESPAÑA, LA MECA DORADA DEL TURISMO! LA ALHAMBRA, EL ESCORIAL, SEGOVIA, TOLEDO, SEVILLA!

CONTRATISTAS E OBRAS
GINES NAVARRO,
Teléf. 14.617 Madrid Florida Blanca, 3.

"SOCOFORI," SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (De nuevo sistema a todo lo oonocido)

Constituida por escritura pública en septiembre de 1926, con arreglo al Real decreto de 9 de abril del expresado año, promulgado para seguridad de los socios, en virtud de la cual funciona bajo la inspección del Estado y queda obligada en todo tiempo a hacer el depósito proporcional al número de sus socios
Facilita capital a los que lo solicitan en la cantidad que cada uno expresa, permitiendo su amortización desde diez a cuarenta años, según prefieran los interesados
Se facilitan detalles en las Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, 21 MADRID

Solicítanse Delegados solventes y serios en los capitales de provincias y Corresponsales en los pueblos

Banco Español del Río de la Plata

ALCALA, 57.—TELEFONO: 11.040.—MADRID

Operaciones bancarias de todas clases. Cámaras acorazadas de absoluta seguridad para custodia de valores y alhajas.

La sección de parcelación y colonización pasa a la Presidencia

Texto del decreto

Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Pasará a depender de la Presidencia del Consejo de ministros la Sección de parcelación y Colonización, que en la actualidad forma parte de la Dirección general de Acción Social dependiente del ministerio de Trabajo y Previsión, con el personal adscrito a la misma que no pertenezca a la plantilla del Cuerpo general técnico-administrativo del mencionado ministerio.

Artículo segundo. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones oportunas para coordinar la acción del Estado y los servicios encomendados a la Sección de parcelación y Colonización, indicada con los de la Junta Central para la reforma agraria, a la cual quedarán atribuidas las funciones actualmente asignadas a la Junta Central de parcelación y Colonización que queda disuelta a partir de la publicación de este decreto.

Artículo tercero. Los créditos consignados en la Sección novena de los presupuestos vigentes—Ministerio de Trabajo y Previsión—para las atenciones de los servicios que en virtud de lo dispuesto en el presente decreto basan a la Presidencia del Consejo de ministros, continuarán figurando en la misma Sección del presupuesto.

y serán librados en lo sucesivo por orden del Presidente del Gobierno.

Dichos créditos son los siguientes:
Los consignados en el capítulo primero, artículo séptimo; capítulo primero artículo 15, concepto segundo; capítulo tercero artículo tercero; y capítulo sexto, artículo quinto, de la Sección novena de los presupuestos generales de gastos del Estado.

Artículo cuarto. Por el ministerio de Trabajo y Previsión y a propuesta del Patronato de la Política Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Parcelación y con cargo a los fondos depositados en la Tesorería Central bajo el nombre de "Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado.—Cuenta de Valores".

La cantidad afectada al pago de dichas obligaciones se constituirá en cuenta aparte en la Tesorería Central con la denominación de "Fondos a disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, para atenciones de la Junta Central Agraria", y por el ministerio de Hacienda se tomarán las medidas correspondientes para la apertura de dicha cuenta.

Artículo quinto. Por la Presidencia se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1931.

Detalles de la fuga de Pablo Rada y dos más de la Cárcel de Sevilla

SEVILLA, 28.—La fuga del mecánico Pablo Rada se verificó ayer mañana en unión de dos maleantes: el "Potaje" y el "Mijitas". Este, como se recordará, se juzgó de la Audiencia en plena revisión de una causa suya.

Parece ser que con una llave, que no cabe duda le fue proporcionada por algunos elementos de la calle que han estado en contacto con los fugados, abrieron una ventanilla que tiene una de las rejas y no tuvieron que esperar más que el momento preciso para realizar el proyecto que tenían de fuga a aprovechar la primera ocasión que se presentó durante un descuido del vigilante.

El suceso ha causado grandes comentarios, tanto por la frecuencia con que se ven hechos de esta naturaleza en la cárcel de Sevilla, como por la fama del propio mecánico.

La directora de Prisiones ha comunicado que ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la cárcel de Sevilla, por la fuga del mecánico Pablo Rada.

Ha salido para Sevilla el inspector del Cuerpo, don Mariano Martín, con objeto de incoar el oportuno expediente y determinar las responsabilidades que puedan exigirse por la fuga de dicho recluso.

Temporal de frío y nieve

Treinta centímetros de nieve en Cantabria

ZARAGOZA, 28.—En toda la región reina un frío intensísimo.

En el Pirineo ha nevado copiosamente.

Tres casas hundidas en Carril

CORDOBA, 28.—La Guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros comunica que en el sitio denominado Carril se hundieron tres casas a consecuencia del temporal, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

La estación del ferrocarril de Fuentes de Andalucía, inundada

SEVILLA, 28.—En Fuentes de Andalucía, durante las pasadas tormentas, se inundó la estación del ferrocarril, entrando el agua a torrentes y amenazando ahogar a las familias del jefe de estación y un guardagujas. A los gritos que daban estas personas acudieron fuerzas de la Guardia civil, que lograron salvarlas.

Continúa un fuerte temporal en San Ildefonso

SAN ILDEFONSO, 28.—Continúa un fortísimo temporal de viento y de intenso frío. La temperatura ha llegado en el día de hoy a descender siete grados bajo cero.

La sementera asegurada en parte de la provincia de Murcia

MURCIA, 28.—Ha llovido copiosamente en parte de la provincia, asegurando la sementera, lo que aliviará la crisis de trabajo. Sigue sin llover en la zona alta del Segura, no embalsando agua el pantano de Talave.

CUENCA, 28.—Al temporal de lluvias ha seguido un frío intenso. Ha nevado en algunos puntos de la sierra.

Homenaje a "Figaro"

La Asociación de la Prensa ha ultimado el programa del homenaje con que evocará la memoria de "Figaro" en la función inaugural del bello teatro que lleva su nombre. El ingenio admirable de los Alvarez Quintero y su devoción apasionada por las glorias españolas, van a ofrendar en esta ocasión un primoroso cuadro escénico en que resurgirán ante el público escritores, comediantes y artistas coetáneos de "Figaro". Se estrenarán también otros dos apropósitos: uno de los costumbristas ya famosos, Romero y Fernández Shaw, y otro del gran poeta Fernández Ardavin, que acompañará la filigrana de sus versos con unos compases inéditos del maestro Guerrero.

Dos gloriosos prosistas aportan también al homenaje concurso inestimable. Fernández Flórez dirá al público como y vé a "Figaro" un humorista actual, y Hernández Catá definirá en un proemio, con que comenzará la función, la significación del homenaje.

Aparte de la presentación de la Compañía que ha de actuar en el nuevo teatro, habrá más números en el programa del homenaje, de tal importancia para el gusto del público, que vale la pena referirlos para una próxima información.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

La próxima reunión de esta Asociación tendrá lugar el lunes 2 de noviembre, en el teatro de la Comedia, a las seis y treinta de la tarde, estando a cargo de la Orquesta sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Arbós, y con el siguiente programa: Watermusic, Hadel; Rapsodia Española, Ravel; Sinfonía número 4, en sol, Dvorak; Cuatro impromptus, Aramburri; Danza irlandesa, Grainger; Fundición de acero, Mossolow.

Mendigo muerto de hambre y de frío en una cueva

ALMAGRO, 28.—Ha sido encontrado en una cueva albergue de menesterosos de Pozuelo de Calatrava, el cadáver del mendigo conocido por Santos, "el Mamón". El desgraciado pereció a consecuencia de hambre y frío según declaración facultativa.

LA HUELGA FERROVIARIA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que, según noticias que recibía de los gobernadores, tanto los jefes como los factores de los distintos pueblos andaluces pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, pensaban reintegrarse al trabajo en la proporción siguiente:

Cádiz, 35; Aguada, cinco; San Fernando, ocho; Puerto Real, tres; Puerto de Santa María, 17; Sanlúcar, dos.

El gobernador de Sevilla le había manifestado que, aun cuando no era seguro, se reintegrarían al trabajo cincuenta.

Después añadió el señor Casares Quiroga que a las siete y media de la tarde de ayer, al pasar un tranvía por la puerta de la Carne, de Sevilla, un grupo de gente oculta había tirado contra dicho tranvía unos ladrillos y un soldado había disparado al aire su fusil, imitando un guardia de Seguridad, pero sin que se registrara ninguna lesión.

En suma, ha sido una pequeña traca—terminó el ministro.

Manifestaciones del director de Ferrocarriles

El director general de Ferrocarriles, don Antonio Velao, manifestó ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso, refiriéndose al conflicto de los Ferrocarriles Andaluces, que se había fijado un plazo de cuarenta y ocho horas para que los ferroviarios huelguistas se reintegraran al trabajo.

El señor Velao cree que la mayoría de ellos se presentarán a trabajar, permitiendo alejados únicamente aquellos intrasigentes.

Con respecto a la situación económica por que atraviesan las Compañías de ferrocarriles, dijo que no es posible que puedan hacer frente a la situación obrera, pues, sin ser ruinosa aquella situación, sus ingresos hasta el momento presente son, por lo que respecta a la de Madrid Zaragoza y Alicante, 24 millones de pesetas menos que el año pasado y 18 millones menos la Compañía del Norte.

Terminó diciendo que hoy se ocupará el Consejo de ministros de este asunto, estimando que encontrará, desde luego, una fórmula que satisfaga los deseos de todos.

Telegrama al Gobierno de la décima zona del Sindicato Nacional

MURCIA, 28.—El Comité ejecutivo de la décima zona, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, ha enviado al presidente del Consejo un telegrama que dice:

Clausura de la Conferencia balcánica

ANKARA, 28.—En el discurso de clausura de la Conferencia balcánica Mustafa Kemal Bajá ha recordado la historia de los pueblos balcánicos, diciendo que había sido muy dura para todos. Pero esto, añadió, no nos debe hacer olvidar que todos los pueblos balcánicos tienen una misma cuna: el Asia central.

Terminó diciendo que está persuadido de que la entente balcánica ha de ser acogida favorablemente por toda la humanidad.

Al acabar su discurso, todos los asistentes le tributaron una gran ovación y se fueron vivas a Turquía.

De la vida deportiva

La Nacional se reúne y acuerda...

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor García Durán y con asistencia de los señores Irujo, Oliver y Palacios, se examinaron los modelos de nueva insignia presentados al concurso, cuyo número (que excede de 250 y hace muy laboriosa la selección) ha sido causa de que no haya recaído todavía una resolución, que se publicará oportunamente dentro del término pre fijado.

Se trató de la expedición a Inglaterra e Irlanda, con motivo de los próximos partidos internacionales, y de la preparación del equipo, aceptándose, con respecto a este punto, el plan propuesto por el señor Mateos y que consiste, en esencia en que una vez designados los jugadores con carácter de preseleccionados para elegir entre ellos los que deban des plazarse definitivamente, se celebren unos partidos previos de entrenamiento con objeto de lograr el mejor acoplamiento del equipo. Estos partidos se celebrarán probablemente en martes o miércoles y en un campo que pueda ponerse en condiciones similares a las de los ingleses y a puerta cerrada, con toda rigurosidad.

De los tres árbitros propuestos por la Federación Inglesa se ha acordado aceptar al alemán Dr. Bauwens, presidente del Comité consultivo para las reglas de juego y arbitraje, de la F. I. F. A. El árbitro para el partido de Irlanda no ha sido designado todavía.

Se resolvieron varios recursos, reclamaciones y asuntos de trámite y, entre otros acuerdos de menor interés, se adoptaron los siguientes:

Constituir el grupo de la Tercera División de Liga, con arreglo a los acuerdos de la última Asamblea, en la forma que se indica a continuación:

Primer grupo. Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León, con los clubs Eriña, de Pontevedra; Racing, de El Ferrol; Valladolid Deportivo, C. D. Palencia y Stadium Avilesino.

Segundo grupo. Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, con los clubs Baracaldo, Eran dio, Tolosa, Logroño, Osasuna y Auro-

“Décima zona Sindicato Nacional discrepa de la actitud de huelga de los ferrocarriles andaluces, por dificultad gestiones Gobierno para la concesión de nuestras peticiones”.

Se concede un plazo a los huelguistas para reintegrarse al trabajo

MÁLAGA, 28.— Siguen funcionando los trenes correos y de expresos. En las oficinas centrales continúan entrando los empleados, pasando de 170 el total de los que trabajan actualmente, entre ellos muchas señoritas.

La Compañía ha fijado un anuncio dando un plazo, que se termina a las doce de la noche del jueves, para que sus agentes se reintegren al trabajo, y advierte que, transcurrido aquél, se entenderá que renuncian a sus cargos los que no se presenten.

Acérrimo del plazo dado por la Compañía a los huelguistas

CORDOBA, 28.— El aviso de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces concediendo a los huelguistas un plazo para que se reintegren al trabajo está fechado en Málaga el día de ayer y fué fijado en la tarde en los talleres y demás dependencias de las estaciones. Se cree que hoy reanudarán muchos el trabajo.

Los ferroviarios gaditanos afectos a la U. G. T. acuerdan reintegrarse al trabajo

CADIZ, 28.— Se ha hecho público el aviso de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces concediendo un plazo para que los huelguistas se reintegren al trabajo.

Puede asegurarse que desde esta mañana hay impresiones optimistas respecto al particular, puesto que los ferroviarios afectos a la Unión General de Trabajadores han acordado reintegrarse al trabajo mañana.

Hoy, como los días anteriores, circulan trenes expresos, correos y mercancías, haciéndose el reparto de la correspondencia con toda normalidad.

Son detenidos tres sindicalistas por repartir hojas a los ferroviarios excitando a la huelga general

SALAMANCA, 28.— Anoche han sido detenidos tres sindicalistas por repartir hojas, en las que excitaban a los ferroviarios a declarar la huelga general, y unos boletines para acudir al reteridum. Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador. En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los ferroviarios, acordando protestar de la conducta seguida por la Confederación Nacional del Trabajo, estimando que hubieran accedido a las mejoras de no haberse planteado el conflicto.

Los sin trabajo dan que hacer

Los parados se reunieron en la Plaza Mayor. Dieron un mitin en dicho lugar. Un orador les arengó en tono vivo, incitándoles a la violencia. A tiempo los guardias de asalto disolvieron.

Más tarde, los sin trabajo, simularon asaltos a las tiendas de comestibles de la calle de San Bernardo y Atocha. En una situada en la primera vía rompieron la luna del escaparate y se lanzaron, según dicen, sobre latas de conservas y viandas de Avilés. Llegó a tiempo la fuerza pública y los parados se movieron disolviéndose.

ra dejando a estos clubs la facultad de ampliar el grupo con el Erriberri y el Peña Sport.

Tercer grupo. Cataluña, Valencia y Aragón. Subdividido en dos: Constituyéndose el primero con los clubs Zaragoza C. D., Iberia S. C., Sabadell, Jupiter Badalona y Martinenc, y el segundo, con el Levante de Valencia; Sporting y Thlétic Saguntino; facultándose a estos grupos para que se puedan ampliar con el Mallorca, siempre que lleguen a un acuerdo con este club para dicho objeto.

Cuarto grupo. Centro, Sur y Murcia. Dividido también en dos subgrupos. El primero, constituido por los clubs Nacional de Madrid; Córdoba, Malagueño y Recreativo de Huelva y el segundo con el Cartagena, Imperial, Lorca, Hercules, de Alicante y Eliche, con la facultad de ampliarlo con el Alicante F. C., siempre que estén conformes los clubs designados para constituir este subgrupo.

Señalar el día 22 de noviembre para la reunión de la Ponencia que ha de entender en el proyecto de reorganización de las competiciones oficiales, presentando en la última asamblea.

El Comité se ocupó también de la situación del Racing de Madrid y después de un cambio de impresiones con el Comité de la Federación Centro, se convino en que ésta hará lo necesario para solucionar la difícil situación que se ha creado a los jugadores de dicho equipo, recordándose también que la mencionada Federación regional abra un expediente sobre este asunto.

A consecuencia de esto, fué igualmente acordado no autorizar en lo sucesivo más salidas de Clubs al extranjero sin que previamente se deposite en la Federación una cantidad suficiente para cubrir el importe de los gastos de regreso de los jugadores que forman parte de la expedición.

Finalmente, con referencia a lo ocurrido en algún partido por la inopinada intervención en el juego del portero suplente, sin previa autorización del árbitro, se acordó dictar instrucciones pre-



PEDRO PADILLA

El aplaudido diestro mejicano que, según todas las perspectivas, se colocará a la cabeza de la novillería en la próxima temporada taurina.

cisas para que en todos los partidos los jugadores suplentes y personal auxiliar de los equipos se sitúen precisamente junto a la valla lateral del campo de juego y en el punto de éste correspondiente a la línea que divide el centro del terreno, y para que los árbitros cuiden del cumplimiento riguroso de esta disposición, en la inteligencia de que tanto los jugadores como los árbitros que faltaren a ella serán suspendidos como mínimo por término de un mes.

EL Huelva indignado. HUELVA, 28.— El Recreativo ha enviado una nota a los periódicos, manifestando que en vistao de la parcial actuación de los federativos andaluces, se retira del campeonato regional.

Piera y Sami, seleccionados. BARCELONA, 28.— Piera y Samitier tuvieron el domingo una excelente actuación frente al Júpiter y en vista de ello Mateos, que presenciaba el encuentro, ha manifestado que pueden considerarse estos jugadores como preseleccionados. También le agradó la labor de Zabaló y Más.

Boxeo.— Sobral ha aceptado al fin el combate con Santos

Nos comunican que el gallego Sobral ha accedido al fin a encontrarse con el Madrileño Alvaro Santos, el viernes próximo, en el “ring” de Price. Ha hecho bien. No había pretextado para eludir un combate que tenía firmado, y su negativa persistente hubiera tenido derivaciones. Deportivamente su actitud, recién adquirido el título de campeón de España, era francamente censurable.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 28

Interior 4 por 100. F.	00,90
Id. id. 5 y 4	00,00
Exterior 4 por 100. F.	0,90
Id. id. E.	0,00
Amortizable 4 por 100. E.	089,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	072,00
Id. id. id. (con impuesto) F.	88,00
Deuda ferroviaria: A.	000,00
Id. id. B.	000,00
Id. id. C.	098,00
Bonos del Tesoro: A.	097,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	350,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	000,00
Id. Id. id. 1909	00,00
Id. Id. D. y Obras	000,00
Id. Id. Ensanche	000,00
Id. Id. id. 1915	094,00
Villa de Madrid 1914.	000,00
Id. id. 1918.	092,75
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	101,50
Id. id. id. 5 por 100.	000,00
Id. id. id. 6 por 100.	090,00
Acciones Banco de España:	900,00
Hipotecario.	000,00
E. de Crédito.	000,00
His. Americano.	05,00
Nuevas Río de la Plata.	000,00
Tabacos.	100,00
Fénix.	100,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,05
M. Z. A.	00,00
Metro.	000,00
Ferrocarril Norte de España.	00,00
Azucareras preferentes.	00,00
Id. ordinarias.	000,00
Peñarroya.	000,50
Moneda extranjera	
Francos.	4559,
Id. Suizos.	21,99
Id. Belgas.	167,2
Liras.	018,00
Libras.	044,60
Dólares.	111,17
Id. Cable.	0,00
Marcos oro.	02,67

De las responsabilidades

Ayer fueron notificados a los defensores de los generales del segundo Directorio militar los pliegos de cargos que formula la Subcomisión del golpe de Estado en el proceso que les sigue. Los cargos que se hacen a estos procesados son los siguientes:

Primero. Que después de la sublevación de Primo de Rivera contra la Constitución aceptaron el cargo de vocales del Directorio militar con iniciativas y responsabilidades de Gobierno, con lo que hicieron posible la persistencia de un régimen anticonstitucional.

Segundo. Que conculcaron la Constitución y las leyes orgánicas y la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron impuestos y emitieron Deuda pública.

Tercero. Que no convocaron Cortes en el plazo señalado por la Constitución usando atribuciones propias del Parlamento. Se ha concedido un plazo de cuatro días para la contestación a este pliego de cargos, pero, según nuestras referencias, algunos de los defensores—el señor Giv Robles entre ellos—se proponen evacuar este trámite antes de cuarenta y ocho horas.

Es propósito de la Comisión entregar a la Mesa de las Cortes en la primera decena de noviembre tanto la propuesta sobre las responsabilidades por el golpe de Estado como el acta de acusación contra don Altonso de Borbón, cuyo documento están terminando los señores Ortega y Gasset y Bujeda.

Política nacional Revista de espectáculos

El resultado de las elecciones inglesas es objeto de naturales comentarios.

El triunfo obtenido por los conservadores según los datos que aparte pueden ver nuestros lectores, ha sido verdaderamente arrollador y una vez más demuestra que el cuerpo electoral sigue allí con tal atención la actuación de los partidos, que, desengañado ahora en la administración del partido laborista, le ha infligido una derrota muy superior, desde luego, a los cálculos más optimistas de sus adversarios.

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Todos los ministros dijeron al entrar que en la reunión se trataría principalmente de presupuestos. El de la Gobernación manifestó que según las noticias que recibe de Sevilla, se incrementa el tráfico de tranvías, hasta el punto de que circulan treinta y cuatro. De los 50 ferroviarios—añadió—que se esperaba entrasen a trabajar, sólo lo han hecho doce. Ahora se está celebrando una reunión para convencer a los huelguistas recalcitrantes que deben reanudar sus tareas.

A la una y media terminó el Consejo y el primero en salir de la Presidencia fué el ministro de Estado, diciendo a los informadores que aún no había terminado la reunión en la que no se ha tratado más que de presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

Durante breves momentos—añadió—he dado cuenta al Consejo de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.

Preguntado acerca de si se había tratado de la reforma de plantillas de funcionarios contestó que nada se había hablado de ello.

El señor Martínez Barrios dijo que el Consejo seguiría esta tarde a las seis, en el Congreso, para continuar discutiendo los presupuestos.

Se ha tratado de la cuestión ferroviaria.

No, ahora con los presupuestos no podemos ocuparnos de ello y tampoco hemos podido tratar de la reforma de las plantillas.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo y a la salida los informadores les preguntaron si habían tenido Consejo. El de Trabajo dijo que habían cambiado impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con sus departamentos y el señor de los Ríos añadió que como no había asistido a la reunión de la minoría, celebrada ayer, les pidió datos de lo tratado en ella.

Por su parte, el señor Prieto dijo:—Nada de Consejo. Compañerismo, nada más.

La nota oficiosa dice así: El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y parcelación, que pertenecía al ministerio del Trabajo.

Se delega por el Gobierno al señor ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines del que fué patrimonio de la corona al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras de Escuelas Normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación.

Se ha autorizado al ministro de Instrucción Pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

El señor Largo Caballero comentó esta tarde en los pasillos del Congreso el resultado de las elecciones inglesas, manifestando que la derrota de Macdonald le parecía bien, porque será el prologo de la revolución inglesa. Añadió que con el triunfo de los conservadores poco se iba a resolver, pues se encontrarán con los mismos problemas planteados que los laboristas.

La sesión de esta tarde de las Cortes Constituyentes comenzó a las cuatro y media, en medio de la más absoluta desanimación, pues no llegaban a una docena los diputados presentes en el salón de sesiones.

Se entró en el orden del día, continuando el debate de Constitución, siendo aprobados después de rechazar algunas enmiendas, los artículos 50, 51 y 52.

En las Bolsas de Barcelona y Bilbao ha producido muy buen efecto el triunfo de los conservadores en las elecciones inglesas, por lo que representa la derrota del partido socialista.

También en Madrid se comenta favorablemente este triunfo.

Los valores varían poco y en el fondo la Bolsa queda con tendencia favorable, como lo demuestra el alza de Minas Rif, Felguerras Nortes y Petrolillos.

Los fondos públicos mantienen, en su mayoría, las cotizaciones anteriores y en Bancos recupera tres pesetas Río de la Plata.

La moneda extranjera queda en su mayoría sostenida y sólo la libra sube 20 céntimos dos marcos dos y los pesos argentinos bajan uno.

En Londres la peseta empezó a 44,50 por libra y después de algunas oscilaciones termina a 43,75.

Imprenta de LA MAÑANA Pizarro, 14 Teléfono 95.812

Eclipse de la ópera

Ni en Madrid ni en Barcelona parece que cristalicen en realidades los proyectos de campañas de ópera. En Madrid si hay buenos propósitos, falta el dinero y en Barcelona si no hay dinero sobran propósitos. La ciudad condal ha ya hecho pública la formación, y a última hora se ha enredado la madeja y anda en litigio todo porque al decir de la Prensa catalana, no se entienden los propietarios del Liceo.

Parece mentira que en cuestiones de música falte siempre la “armonía”.

En el Duque de Sevilla se estrenaron “Las cariñosas”. Mucho éxito y poca gente. El negocio parece que pinta un “bastro”.

La compañía del Calderón de Madrid, estrenó en el teatro Circo de Zaragoza “Miss Guindalera” de Asenjo, Torres y Maestro Guerrero. Dice la “Voz de Aragón” a este proposito: “Sin que la fábula tenga nada de original hay soltura y gracia”. La partitura del Maestro Guerrero como adecuada al libro “in trascendente”.

En el teatro Nuevo de Barcelona, alcanzó el gran baritono Marcos Redondo un éxito personal, como siempre que interviene este “salvador de obras más que regulares” en la interpretación de “La loca juventud”.

La Compañía de María Palou, dió a coocer en el Principal de Valencia la obra de Sassone “Un momento”. Gustó a medias. A la Palou, sustituye en aquel teatro la compañía Aurora Redondo-Valeriano León.

En Jai-Alai

Ayer jugaron el primer partido, a remonte, Ostolaza y Echéaz (rojos) contra Lasa y Zabaleta (azules). Estos últimos llevaron el partido fácilmente, ganando de calle por 17 tantos.

A punta jugaron después Rentería y Barrutia (rojos) contra Gárate y Trece (azules). También fué de los azules, que ganaron sin fatigas por 13 tantos.

Hoy juegan: Lasa y Aramburu contra Pasieguito y Larranaga y Muguerza y Bengochea contra Múgica y Marich.

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Don Juan buena persona.

CALDERON.—(Pino-Thullier).—A las 6,30. Los Reyes Católicos; a las 10,30. Don Juan Tenorio.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30 El peligro rosa.

COMICO.—(Loretto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30. La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—A las 6,30 y 10,30. Don Juan Tenorio.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6,30 y 10,30. La niña de la Mancha.

Soldado muerto

En el aeródromo de Cuatro Vientos, cuando con otros compañeros intentaba poner en marcha la hélice de un aparato marca Avro, el soldado escribiente de las Oficinas de Aviación Pablo Antonio Velasco, se puso en movimiento de repente la hélice, segándole la cabeza al infeliz muchacho. La escena impresionó vivamente a los compañeros que la presenciaron.

Los sucesos de Chipre

LONDRES, 28.—En el ministerio de Colonias han facilitado el siguiente comunicado:

“La situación en Chipre ha mejorado sensiblemente. Además del obispo de Kyrenia, ha sido detenido el magistrado señor Loizides. Las autoridades han hecho abortar una reunión comunista que se preparaba, habiendo sido detenidos dos agitadores.

Los asaltantes de una pequeña población fueron rechazados, sufriendo pérdidas de consideración.

Han sido incendiados los barracones de madera donde estaban instaladas las orcinas de la Aduana de Pissouri. El autor del siniestro ha sido detenido.

El balance de las víctimas es el siguiente: entre los paisanos, cuatro muertos, y heridos 31, y entre los policías, 35 heridos.

AYUNTAMIENTO

La concesión del teatro Español

Ayer habió el alcalde de la concesión del teatro español, acordada, en principio, por la Comisión de Gobernación en la forma que indicáramos ayer en nuestra sección teatral.

Hay además, dos votos particulares. En uno el señor Salazar Alonso propone que la compañía de Federico Oliver explote el teatro hasta el mes de febrero, en cuya fecha actuaría Margarita Xirgu, y otro del señor Hencic, favorable a que actúe la compañía del señor López Merino, al frente de la cual vendría el actor Enrique de Rosas hasta el mes de febrero, y de entonces al fin de la temporada, la señorita Xirgu.

¡Agua va!

La presión del agua caída estos días produjo la rotura de la cañería de conducción de aguas del Canal del Lozoya, por diversos sitios.

Un torrente de agua invadió la calle de Bravo Murillo, hasta el punto que hizo imposible la circulación.

Con gran diligencia acudió personal de los Canales del Lozoya, procediendo a la reparación de la avería y quedando seguidamente restablecido el tránsito.

Los señores de España, los que se denominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fué conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo—, según apuntó con gran acierto Montesquieu—, antes que "servir a señores que en gustos se convierten...", cavó la tierra para sí, la arrendó para su explotación o se hizo pastor...

Las Cortes Constituyentes acuerdan que sólo haya Congreso de los Diputados

Brillante intervención en favor de las dos Cámaras del señor Alcalá Zamora El señor Prieto por los socialistas defiende el sistema de la Cámara única

El señor Alcalá Zamora defiende la necesidad del Senado

Después de don Justo Villanueva hubo defendido su voto particular al dictamen interviene el señor Alcalá Zamora, que defiende la teoría bicameral pero rechaza el Senado camonista de la Restauración.

Estas Cortes representan una tendencia avanzada, y así resulta que el juego unitario que se pretende, no es lícito ni prudente.

Si la República estuviese ya cimentada y el país totalmente socializado estaría bien el propósito unitario de las Cámaras; pero cuando aún las clases se mantienen diferenciadas, dentro del individualismo peculiar en España, no hay más remedio que aceptar la segunda Cámara, que represente todas las clases sin excepción.

Esta Cámara ha rectificado en muchos instantes sus primeros propósitos, y tuvo que trenarse a sí misma. De ahí la impetuosa necesidad del Senado que advierte y corrige los errores del Congreso de los Diputados.

(Llegan los ministros de Marina e Instrucción pública).

Continúa el señor ALCALÁ ZAMORA diciendo que en una monarquía el Senado es un pleonismo, una repetición; pero en una República democrática es un organismo de continuidad muy difícil de sustituir. (Rumores).

Dice que alguien ve en él a un monarca oculto sospechoso, de tibia republicanismo, a quien hay que tener en cuarentena. (Rumores y voces de "No, no").

La continuidad necesaria a que alude antes dice que no se puede buscar en un hombre ni en un Gobierno, sino en una Cámara superior.

Los graves momentos de la República francesa los ha olvidado el Senado inclinándose prudentemente a la derecha o la izquierda, de una manera patriótica y serena, según convenía al país.

El señor Prieto abandona el banco azul sentándose en un escaño de la minoría socialista para defender el sistema unicameral, cumpliendo los acuerdos que su partido adoptó en el Congreso Nacional del Cine, en Europa, que precedió a la apertura de las Constituyentes).

En Francia, el éxito de la tercera República, su pujanza que la ha permitido vivir sesenta años y hacerse el primer poder de Europa, coincide con dos circunstancias, aunque yo no digo que sea causa de ello. Todo el secreto está en dos cosas: en que la República fué conservadora en sus primeros años y senatorial siempre. El Senado francés ha salvado a la República en horas críticas. La han comprometido los Gobiernos y la Cámara popular, y los presidentes, y la ha salvado el Senado. El Senado ha evitado el golpe de Estado, y si bien hizo obstrucción a avances radicales prematuros, rectificó también cuando la Cámara popular se inclinaba a la derecha.

Y esto no ha sido obra de la casualidad, sino de haber resuelto el problema más difícil: el de la selección y utilización de los grandes hombres, de las grandes individualidades.

En Grecia, contra las grandes individualidades, se inventó el ostracismo. Roma suprimió las individualidades amenazadoras. En Francia, al hacer la Constitución del año 80, Diéguez se plantea el dilema y cree resolverlo con un Senado singular, remedio que resulta sutil, pero impotente, porque tiene a su lado la gran individualidad, con la que sólo han de poder la de ventura, el mal y la fuerza. Es el problema de las individualidades dentro de la democracia. Grecia las aleja, el Renacimiento las suprime, la revolución las anula. Pero la doble Cámara es la que resuelve, porque lleva a esos hombres, con su experiencia, a ambientes en que, lejos de ser peligrosos, son de utilidad.

Por eso no me explico, queridos amigos socialistas y radicales socialistas que renegáis del Senado. ¿Qué queréis representar? ¿La enseñanza laica. En el Senado francés podéis buscar un ejemplo. ¿La lucha contra las Ordenes religiosas? En el Senado francés encontráis a Combes. ¿La justicia social? En el Senado francés tenéis a Paul Boncour.

La prueba de que el Senado es indispensable, es el fracaso de las fórmulas que la Comisión ha escogido para sustituirlo: los Consejos técnicos y la omnipotencia presidencial.

El Consejo técnico puede coexistir con el Senado, pero no sustituirlo; el Consejo técnico actúa antes, el Senado procede después, a su tiempo. El Consejo técnico da un argumento de voluntad; el Senado técnico da una solución parcial; el Senado, una solución general.

El presidente como freno! Ilustres juriscónsultos: un criterio permanente. ¿Cómo queréis encontrarlo en el criterio individual de un presidente de la República? Un presidente de la República puede ser muchas cosas, pero nunca un sustituto del Senado.

Este no es un discurso eficaz, sino de responsabilidad, porque me cabe tanta por el advenimiento de la República que no puedo dejar de intervenir en todo momento que considere peligroso para ella.

La primera consecuencia de la Cámara única sería la de que no pudiese dinamizar de ella el nombramiento de presidente. En

España tierra de caudillaje, se puede dar el caso, ocurrido en tiempos en que se buscaba por Europa un monarca para el trono vacante, de que un diputado por Almería consultado sobre su voto dijo: "Voto por lo que vote don Juan Prim, sin importar-me lo que don Juan Prim vote". (Risas). Añade que con la supresión del Senado, el poder del presidente es ilusorio o inútil e inapelable. Cita los inconvenientes a que a su juicio, da lugar la Cámara única para el poder moderador.

Añade que con las facultades que se conceden en el dictamen a la Cámara y al presidente se puede plantear una carrera a ver quién llega antes, si el presidente a disolver la Cámara o la Cámara a destituir al presidente.

Nuevamente habla de la segunda Cámara y afirma que es partidario de que prevalezca su organización y funcionamiento en sus relaciones con los demás Poderes, la fórmula que antes ha expuesto con relación a la primera, a saber: menos presidente y más Gobierno, y separación limpia de los distintos Poderes. De lo contrario, indefectiblemente se caería en el hombre público sometido a la Cámara o en el hombre anárquico que la domina sin que tuviese entonces ningún contrapeso.

Esta responsabilidad es la que como republicano no quiero que caiga sobre mis hombros. (Aplausos en los radicales, federales, progresistas y algunos elementos independientes).

Le contesta por la Comisión el señor Ruiz Funes e interviene en nombre de la minoría socialista, desde un banco de ésta, el ministro de Hacienda, señor Prieto, que censura la existencia del Senado en un régimen democrático.

Añade que no cree necesario acudir a ejemplos extranjeros, que no son precisos cuando tenemos preciosas tradiciones en España que deben ser las que más pesen sobre nuestro ánimo. En muchos países que tienen Senado están convencidos de su inutilidad, pero el caso no merece, por su insignificancia, una revisión constitucional.

Se habla del freno del Senado, que no es necesario, porque en esta misma Cámara se ha podido contemplar el raro fenómeno de asustarse de su propia significación, rectificando sus mismos actos.

El Senado se formará con votos corporativos, añagaza que pueden hacer volver los viejos males del caciquismo y la corrupción. (Aplausos).

Termina abogando por la Cámara única, con la que cree desaparecerán muchos vicios monárquicos que parecen querer ser tener algunos partidos que se llaman republicanos. (Muchos aplausos de los "unicameralistas").

Intervienen los señores Galarza, Armasa y Ayuso rectificando los señores Prieto y Galarza.

Votación de la propuesta bicameral. Terminada la discusión, el señor Besteiro ordena que se lea el voto particular de los señores Villanueva y Samper, en que se pide que el poder legislativo lo ejerzan dos Cámaras: el Senado y el Congreso. Así se hace, y seguidamente comienza la votación nominal. Esta da el resultado siguiente:

Votan que sí, o sea por las dos Cámaras, los radicales, federales y otros elementos desperdigados. Total, 100.

En contra lo hacen los socialistas, radicales socialistas, y algunos catalanes. Total, 150 votos.

Queda desechado, por tanto, el voto particular de los señores Villanueva y Samper. El señor Xiráu explica su voto diciendo que cuando la República sea federal votará por las dos Cámaras.

Quedan retirados a continuación varios votos particulares y enmiendas que plantean el problema ya juzgado en la anterior votación.

Enmiendas que no prevalecen. El señor Royo Villanova defiende una enmienda. Dice que la Cámara única sólo la tienen países nuevos, sin relieve en el mundo, y nosotros somos un país viejo, con relieve propio, que no debe volver la espalda a sus tradiciones. Añade que España, si imita a alguien, debe ser a países fuertes y grandes. Añade que en España el único partidario del régimen unicameral fué el general Primo de Rivera.

Alude a la Asamblea de Parlamentarios de 1918, en la que Pablo Iglesias se declaró partidario de las dos Cámaras.

El señor Royo: ¿Qué queréis, señores, siempre al Senado.

El señor Royo: ¿Si?

Varias voces: Sí.

Un socialista: Bueno, siga y deje a Pablo Iglesias. (Regocijo general).

El señor Royo: ¿Qué queréis, señores, que yo, que soy el único agrario que queda, me vaya también. (Grandes risas).

Habla a continuación de la teoría tricameral y dice que España no debe perder su contacto con la historia.

Es enemigo de suprimir nada, diciendo que lo torcido debe corregirse y nada más. Añade que, suprimiendo el Senado, se trapa la posibilidad federal, que se reconoce en otros preceptos de la Constitución.

Siguiendo como va la Constitución, haremos un lío; una Constitución de papel, como dice Unamuno. Una Constitución que no se podrá cumplir. (Rumores).

El señor Terrero Sánchez retira una enmienda que tenía formulada en pro de la bicameralidad y se lamenta de que para asunto tan importante como el tratado no estén presentes los diputados catalanes.

Aprobación del artículo. No hay más enmiendas ni peticiones de palabra y el artículo se pone a votación. Algunos diputados solicitan que ésta sea nominal, y así se hace.

El artículo es aprobado por 140 votos contra 83 y queda redactado así:

"Artículo 49. La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados".

No ha sufrido, por tanto, variación alguna el dictamen.

Hoy y mañana, sesiones nocturnas. Se da cuenta de una vacante producida por renuncia del señor Sánchez Covisa en la Junta Central Agraria. Es designado para sustituirle el señor Castrillo.

El señor Besteiro propone que, con objeto de dedicar algún tiempo a ruegos, preguntas e interpelaciones, se celebren sesiones matutinas hoy miércoles y mañana jueves.

Varios diputados no se niestran propios al "madrugón" y optan por las sesiones nocturnas, prevaleciendo este criterio después de unas observaciones del señor Soriano.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES Dice el señor Besteiro.—Esta noche comenzarán las sesiones para ruegos, preguntas e interpelaciones.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones.

—Como ven ustedes no me he equivocado en cuanto dije acerca de la discusión sobre las Cámaras, puesto que sólo ha habido un aplazamiento del interés del tema sobre sí debe de haber una o dos Cámaras.

Y no hay más, sino que en la sesión nocturna de mañana, nocturna contra mi voluntad, se explicará la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, la discusión del acta de Baleares, que tiene los votos particulares, y ruegos y preguntas.

La sesión nocturna del jueves tendrá como interés que en ella se desarrollará la interpelación de orden económico, que no sé exactamente si será la de las dobles o la del señor Alba, o ambas fundidas.

En torno al acuerdo sobre Cámara única.—Lo que dice el señor Alcalá Zamora. El señor Alcalá Zamora, visiblemente emocionado, dijo ante un grupo de periodistas lo siguiente:

—La votación ha sido en contra de la mayoría de la Cámara. Para mi caso personal, un discurso que sobre tener el aula de la Cámara no ha intentado nadie, absolutamente nadie, contestarlo, ni aun siquiera hombres que dentro de la Cámara tienen una habilidad polémica extraordinaria. Lo cual es el reconocimiento de que la argumentación mía era irrefutable.

Pero, como yo no vengo a buscar satisfacciones personales, sino a cumplir deberes nacionales, y el daño que se ha hecho hoy a la República es enorme me importa poco una jornada para mí buena si para el país es desdichada.

Prevalece la Cámara única, sin razones y sin votos; sin razones, porque no se ha dado ninguna, y sin votos, porque han dejado de votar, contra su significación y su deber, con incompreensión, sin disculpa y advertencia reiterada, los catalanes, los autonomistas gallegos los vasconavarros y los agrarios, y porque sabemos todos que una gran parte de los 150 votos adversos lo han sido por disciplina, contra convención, al extremo de que en votación libre y secreta el resultado hubiera sido totalmente contrario.

Y luego se pretende que preceptos votados así, contra convicción y por la tercera parte de la Cámara, sean irrefutables!! ¿Les parece a ustedes poco, señores? Pues ya es bastante.

Lo que desea el señor Lerroux es que avance la Constitución.

En un correo de diputados radicales, algunos de éstos informaban al señor Lerroux de la marejada que se había producido contra los diputados catalanes por su abstención a la hora de votar.

Uno de los presentes se lamentaba del resultado de la votación.

—Pues a mí me alegro—respondió el señor Lerroux—porque se ha dado un paso más para la aprobación de la Constitución. Lo que hace falta es tener cuanto antes una ley fundamental; aunque sea un grano de Constitución, para poder marchar. No se puede pretender que una Constitución sea perfecta.

—Los catalanes—interrumpió uno de los presentes—serán los primeros en sufrir los efectos de lo ocurrido hoy por la ausencia de sus votos; pues sin el Senado no será posible el Estatuto, ya que la alta Cámara encarna el sistema autonómico en todo régimen federativo.

—No me hagan ustedes hablar más—dijo festivamente el señor Lerroux—pues me están hinchando tanto que ya hasta me ofrecen la presidencia de la República, y no quiero perder este cargo.

Comentarios del señor Royo Villanova.—No puede culparse a los agrarios del resultado adverso obtenido en la votación para el sistema bicameral porque ni con todos sus votos se hubiera logrado el éxito. Lo que si hay que subrayar es que han faltado los votos de los diputados catalanes, pagando de esta manera esos señores el mismo con que les ha tratado el señor Alcalá Zamora. Ya veremos sin Senado como se puede encauzar el Estatuto.

Sencillamente lamentable.—El discurso de Alcalá Zamora, incontestado y no de los mejores que ha pronunciado por su documentación sólida, su sobriedad, inquestionable, y la mejor prueba de ello es que ha quedado incontestado. No se le ha opuesto ni una sola razón.

Y deben ustedes hacer constar la ausencia de 220 diputados. Esto es verdaderamente doloroso, que en cuestiones fundamentales, en problemas de esta trascendencia e importancia para la vida del país no haya nada más que la mitad de diputados.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS. Manifestaciones del señor Maura respecto de su conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Maura conversó en los pasillos con los señores Ossorio y Gallardo y Jiménez Asúa.

Después habló con los periodistas. Estos le preguntaron si pensaba intervenir en el debate para fijar el sistema parlamentario, y contestó negativamente.

A continuación los informadores le preguntaron sobre los juicios que la Prensa había publicado con motivo de su conferencia y dijo:

—Mi obligación fué no dar gusto a nadie, y lo conseguí. Mi conferencia fué una exposición del momento político actual y un llamamiento a las derechas para que se preparen a gobernar. No fué una llamada para que me siguieran a mí, ni mucho menos. Si no me hacen caso y no están preparadas para tomar las riendas del Poder cuando se gasten las izquierdas, allá ellas, pues como nadie puede pensar en un cambio de régimen los socialistas serían los que forzosamente tendrían que gobernar con todas las consecuencias que ello traera.

Ya he visto que los periódicos de derecha no coinciden en sus juicios sobre mis palabras. Hay, por lo que veo, cuatro posiciones, que son las que indican los periódicos "A. B. C.", "Informaciones" y "El Debate", y la mía, que es la que pudiera llamarse posibilista. Esa ha sido mi única intención; dar la alarma, pues creo que el momento de obrar aún no ha llegado, ya que la primera e ineludible obligación de todos es ayudar al Gobierno para que cuanto antes se apruebe la Constitución. Y a ello debemos prestar todos nuestro leal concurso. Después, ya será otra cosa.

El señor Ossorio, a quien se interrogó sobre la opinión que le merecía el discurso dijo:

—Me parece excelente, por lo que dijo y por lo que tuvo el buen acuerdo de dejar de decir.

Los sacerdotes y la Presidencia de la República.

Don Basilio Alvarez y otros diputados han presentado una enmienda en la que se dice que debe suprimirse totalmente el párrafo, o apartado c), del artículo 68 del proyecto constitucional que dice:

"Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos...", que se refiere a la incapacidad de

estas personas para ser elegidas presidente de la República.

Procesamiento del cabo de la Guardia civil que intervino en los sucesos de Palaciosrubios.

Según manifestó el señor Gil Robles en el Congreso, por el juez especial que entien de en los sucesos desarrollados en Palaciosrubios (Salamanca), en los que hubo cuatro muertos, ha sido procesado el cabo comandante de la Guardia civil. Ha empezado a intervenir el Juzgado militar por haberse entablado la cuestión de competencia.

CIUDADES EXÓTICAS

La República de Haití

Haití, República. En cuya población predomina la raza de color. Haití, la república de los negros, ocupa la parte occidental de la isla de Santo Domingo. Desde los días de la dominación francesa, Haití y Santo Domingo se dividieron y formaron dos agregaciones, con sus características especiales—, la del blanco o criollo, oriundo de España; la del negro originario de los esclavos africanos.

He desembarcado en Haití. Un hombre de raza negra viene a mí. Me pregunta:

—¿Qué quiere el "señor"?
—Quiero ir a un hotel.
—¿Bien "señor"?

—¿A quien he de dar mi equipaje?
El negro me da una tarjeta. Leo: "Mariano Rodríguez generalísimo de la república de Haití".

Sin poder evitarlo le miro, y él sostiene su mirada en la mía, como un interrogante.

Ya de camino ya pasando ante mi vista una proyección de naturaleza.

La raza aunque en su mayoría es negra tiene una gran variedad de colores, por esto podemos decir que Haití es un verdadero mosaico.

El clima es sin duda el más soportable de la zona tórrida, debido a las altas montañas, a la exuberante vegetación.

LUVALMAR

(Véase el grabado que publicamos en la primera página).

NOTICIAS DE AVIACION

La Copa España de turismo.—Un aterrizaje forzoso de la avioneta de Camino SEVILLA, 28.—A última hora de la tarde de ayer se ha sabido en Sevilla que las avionetas que toman parte en la Vuelta a España han llegado a Los Alcázares, con excepción de la tripulada por el "sportman" sevillano don Manuel del Camino. Como es natural, esta noticia intranquilizó a sus familiares y amigos.

Noticias de primera hora de la noche dicen que el señor Camino aterrizó forzosamente a treinta kilómetros de Almería por averías del motor. También se supo que el señor Camino pasará la noche en Almería, y de madrugada se trasladará al lugar donde está el aparato custodiado por la Guardia civil, para reparar las averías, que si, como se cree, son de magneto, podrán ser remediadas fácilmente y entonces el señor Camino continuará el vuelo para reunirse con sus compañeros en Los Alcázares.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

"España no quiere más República que la de un Rey que es demócrata y un pueblo que encarna la soberanía del orden y del trabajo"

(De "La Patria", del 11 de abril de 1931)

De la "Gaceta" del 10 de septiembre de 1931.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita en 26 de Agosto último por D. Tomás Blanco Nomdedeu, manifestando que en el Escalafón de este Ministerio de 1925 figuraba como excedente de la categoría de Oficiales terceros de Administración, que anteriormente se dispuso que los funcionarios que estuvieran en aquella situación presentaran sus fes de vida, lo que no pudo verificar por hallarse emigrado por persecución de la Dictadura, como Director del diario "La Patria", y suplicando se le admita esta justificación para poder reintegrar en su puesto.

Resultando que el expediente figuró en el Escalafón general de este Departamento, totalizado en 31 de Diciembre de 1925, inserto en la "Gaceta" de 26 de Enero siguiente, con el número 17 de los Oficiales de tercera clase de Administración civil, cesantes:

Resultando que, la Real orden de 20 de Enero de 1926 "Gaceta" del 26) mandando publicar el referido Escalafón, dispuso en su apartado segundo que los cesantes comprendidos en el mismo, remitieran en término de dos meses sus fes de vida y que los que no lo verificasen serían dados de baja provisionalmente, reservándose el derecho a ser incluidos de nuevo si lo solicitasen.

Resultando que el expediente no cumplió este requisito, por lo cual no fue incluido en los siguientes Escalafones.

Considerando que el interesado justifica satisfactoriamente la omisión del

mencionado precepto, que por ser de carácter formulario no puede privar de derechos legítimamente adquiridos, máxime teniendo en cuenta que habiendo solicitado la reinclusión ha cumplido la condición que para ello establecía la citada Real orden de 20 de Enero de 1926.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, que el expresado funcionario, don Tomás Blanco Nomdedeu, sea nuevamente incluido en el Escalafón general de este Departamento, ocupando el lugar que le corresponda entre los Oficiales de tercera clase de Administración, cesantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de Septiembre de 1931.

MIGUEL MAURA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

He aquí una de las sorpresas que, el inclito don Miguel Maura, da a IZQUIERDA. Nosotros, los que escribimos IZQUIERDA, no tenemos el feo vicio de leer la "Gaceta", y por ello, no nos habíamos enterado de la reposición del director de "La Patria en su situación.

Ya hablaremos de esto.

VIDA IBERA

Hoy apareció este importante semanario que dirige nuestro compañero en la prensa don Juan G. Luaces.

La revista en sí, está bien confeccionada. Y, en honor de la verdad, sólo podemos decir de ella que denota el buen gusto del que la dirige.

¡Que tenga larga vida!